

El Artesano.

NUM. 12

SANTIAGO, NOVIEMBRE 6 DE 1870.

PROGRAMA POLÍTICO DEL ARTESANO.

REFORMA COMPLETA DE LA CONSTITUCION, EN UN SENTIDO ABSOLUTAMENTE LIBERAL, TENIÉNDOSE EN VISTA LOS PUNTOS SIGUIENTES: CASTIGO A TODO DELINCUENTE, SEA CUAL FUERE SU CLASE O CONDICION; LIBERTAD EFECTIVA EN TODOS LOS ATRIBUTOS DEL VERDADERO REPUBLICANO; IGUALDAD ANTE LA LEI, CON LAS PERSONAS, LOS INTERESES I EL TERRITORIO; JUSTICIA AL MÉRITO; IGUALDAD DE OPORTUNIDAD PARA LOS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES I SERVICIOS GRAVOSOS; PROTECCION A LAS ARTES E INDUSTRIAS; ID. A LA INSTRUCCION POPULAR; PERFECTA LIBERTAD DE IMPRENTA; ABOLICION DEL ESTANCOS. ARMONIA INTERIOR I HONOR EN EL ESTRANJERO.

EL ARTESANO.

SANTIAGO, NOVIEMBRE 6 DE 1870.

SUPRESION DE LA GUARDIA

NACIONAL I LA PATENTE AL OBRERO

Nunca se ha presentado una ocasion mas favorable para nuestro objeto, desde que Chile es Republica, que la presente. La union de los partidos independientes que tuvo lugar el 11 de setiembre próximo pasado, es el punto de partida a que nos referimos. Ella significa una victoria para sus campeones i un brillante porvenir para el pueblo chileno; ella será tambien nuestro punto de apoyo para alentar nuestro patriotismo i ordenar nuestro plan de conducta político, social i material.

Athiriéndonos a esos liberales, conseguiremos que se nos conceda lo que pedimos.

Donde domina el orden, la justicia i los principios democráticos, no puede esperarse ménos que la satisfaccion jeneral i el progreso en todo sentido!

Las artes tomaran un vuelo esplendoroso que en si merecen por

sus importantes e impresindibles servicios que prestan a la sociedad; no serán esquilmadas i combatidas, como sucede con un gobierno indiscreto, parcial i torpe, como el que actualmente tenemos, obra neta de la parcialidad de administraciones corrompidas i ambiciosas, sin fe ni lei, ni cosa que les merezca respeto.

Ahora vemos con tristeza, que al obrero se le cierra su taller sino ha obtenido ahorros con que poder pagar una contribucion tan pesada i gravosa como arbitraria, que la denominan PATENTE; que lo conducen a las masmorras de los calabozos del cuartel, sin la menor consideracion ni miramiento, con mas dureza que la que puede emplearse con el mas funesto bandido, sin mas motivo que el de no haber asistido a una lista. ¡Esto es inaudito! es insoportable...! ¿Qué bien le reporta al fisco el impuesto que graba la industria manual, tan moderna como miserable en sus beneficios?

¡Nada, una insignificancia! Pero, por saciar una ambicion ilimitada, recojen unas cuantas monedas bañada con el llanto i la miseria del proletario, tan honrado como industrioso i progresista. Esto es, sino le cierran su taller i lo empujan a la ociosidad i al petardo. ¿Es esto buen gobierno? Es esto lo que titulan democracia?

¿Que bien le reporta a alguien con ese padron de ignominia. LA GUARDIA NACIONAL? ¿No es esto pues, un mero lujo, con grave perjuicio del trabajador i por el cual lo privan del único dia de descanso, EL DOMINGO, despues de haberse maltratado duramente en sus pesadas tareas de toda la semana?

Talvez no falte un logrero de los satélites de la moneda que nos diga: es menester organizarla por si se ofrece una invasion extranjera: tambien contestaremos que en ese caso es innecesaria, bien lo sabe la Nacion i el mundo entero, que a esas invasiones se les contesta con los brazos cruzados, para dar lástima a los agresores i que despues declarar nuestro heroico gobierno: ¡HEMOS OBTENIDO UN TRIUNFO MORAL!

Con la escuadrilla española tenemos un buen ejemplo, tanto del honor i buena inversion de los fondos nacionales, quanto de la utilidad de la GUARDIA NACIONAL. Nuestros militares fueron a Valparaíso a servir de testigos a brazos cruzados, del afrentoso bombardeo de nuestro hermoso i comercial puerto, amas de haber comprometido por otra parte a la Nacion en una fabulosa cantidad de millones de pesos, los que se gastaron en ofrendas a los Dioses para alcanzar ¡UN TRIUNFO MORAL!